5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación y información.
a) Entidad: Ayuntamiento de Castro Urdiales.
b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.
c) Localidad y código postal: Castro Urdiales (Cantabria), 39700.
d) Teléfono: 942 782 900.
e) Telefax: 942 859 008.
f) Fecha límite de obtención de documentos y información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista.
a) Solvencia económica, financiera y técnica conforme a lo expresado en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC.
b) Documentación que debe ser presentada: La expresada en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Ayuntamiento de Castro Urdiales - Registro General.
2. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.
3. Localidad y código postal: Castro Urdiales (Cantabria) 39700.
d) Plazo en el que el licitador quedará obligado a mantener su oferta: Tres meses
e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:
a) Entidad: Ayuntamiento de Castro Urdiales.
b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.
c) Localidad: Castro Urdiales.
d) Fecha: El día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
e) Hora: Trece horas.

10. Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

11. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.castro-urdiales.net.

Castro Urdiales, 20 de marzo de 2007.–El alcalde, Fernando Muguruza Galán.
07/4299

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

Aprobación, exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la redacción del Plan General de Ordenación Urbana.

Por acuerdo del Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento de Penagos, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 2007, se aprobó el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que han de regir el concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de los trabajos de redacción del «Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Penagos». Se exponen al público los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas durante el plazo de ocho días y se anuncia el concurso con arreglo a las siguientes prescripciones:

1.- Entidad adjudicataria:
a) Organismo: Pleno del Ayuntamiento de Penagos.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato:
a) Descripción del objeto:
Redacción del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Penagos, con arreglo a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobados por el Pleno de la Corporación en la mencionada sesión.
b) Plazo de ejecución: Por fases, de conformidad con el apartado 5º del pliego de condiciones técnicas.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 104.400 euros, IVA incluido, mejorable a la baja.

5.- Garantías:
a) Provisional: Dispensada.
b) Definitiva: El 4% del precio de adjudicación del contrato.

6.- Obtención de documentación e información:
a) Entidad: Ayuntamiento de Penagos.
b) Domicilio: Calle Helguera, número 10.
c) Localidad y código postal: Arenal -39627.
d) Teléfono: 942 554 222.
e) Fax: 942 554 030.
f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7.- Presentación de ofertas:
a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BOC. Si el último día de presentación de proposiciones recae en sábado, domingo o festivo se entenderá como tal el siguiente día hábil.
Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicado al órgano de contratación mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidos como plazo de presentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.
b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 3 (apartados 3.1, 3.2, 3.2.1,3.2.2. y 3.2.3, del pliego de condiciones económico-administrativas.
c) Lugar de presentación: En la Secretaría del Ayuntamiento de Penagos, hasta las catorce horas del día en que finaliza el plazo de presentación.

8.- Apertura de ofertas: En el salón de actos del Ayuntamiento de Penagos, a las trece horas del quinto día hábil siguiente, que no sea sábado, al de la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en acto público.

9.- Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.
Penagos, 22 de marzo de 2007.–El alcalde- presidente, José Carlos Lavín Cuesta.
07/4507

JUNTA VECINAL DE LOS CARABEOS

Aprobación, exposición pública de los pliegos de condiciones y anuncio de subasta de aprovechamiento de pastos en El Roturo, del monte número 251 del CUP, denominado Montes Claros.

Los Concejos de San Andrés, Arroyal y Barruelo, integrantes de la Junta de Los Carabeos, han aprobado el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para el aprovechamiento de pastos en el sitio de «El Roturo» en el monte 251 del CUP de su titularidad.